



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: HCICA 02/22 - ICASU 2022/30022
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
OBJETO: Sistema de monitorización para el paritorio del Hospital Comarcal de Inca
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Directora Gerente Hospital Comarcal d'Inca

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación

Identificación de la sesión

Núm.: 2

Carácter: Ordinario

Fecha: 11/08/2022

Hora: 11:00 horas

Lugar: Sala de reuniones del Hospital Comarcal d'Inca

Asistentes

- Francisco Ferrer Sancho, presidente
- Juan Alemany Mascaró, secretario, asiste con voz pero sin voto
- Javier Ureña Morales, vocal de Asesoría Jurídica, por teams
- Elia Sánchez Arcalladas, vocal suplente de Intervención
- María Carmen Herrero Orenge, vocal del órgano promotor

- María Antonia Lliteras, en representación de Dextro
- Joaquina García, en representación de Dextro



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

Orden del día

- Aprobación del acta de la sesión anterior
- Apertura y valoración provisional del "Sobre N°2: Proposición evaluable mediante la aplicación de fórmulas"
- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión

El presidente abre la sesión y da la bienvenida a los representantes de las empresas licitadoras.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Según manifiestan los miembros de la mesa, todos han recibido con antelación junto con la convocatoria de la sesión, el acta de la sesión anterior, que han podido leer y examinar con detalle, y ninguno propone ninguna modificación al respecto.

2. Apertura del "Sobre N°2: Proposición evaluable mediante fórmulas"

Siguiendo el orden del día, se procede a la apertura Sobre N° 2: Proposición evaluable mediante la aplicación de fórmulas, por el orden y con el contenido a valorar mediante fórmula que a continuación se relata:

Sistema de Monitorización de Paritorio				
LICITADORES		Arjo Iberia	Dextro Medica	Hospital Hispania
1.)	Oferta económica	200.000€	225.500€	185.000€
2.)	Nº de años de ampliación de la garantía por encima del mínimo obligatorio.	6 años	1 años	6 años



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

	Nº total de años de garantía.*	7 años	2 años	7 años
3.a.)	Posibilidad de configuración del sistema.	SI	SI	SI
3.b.)	Nuevas variables.	SI	SI	SI
4.)	Central de monitorización que permita el trabajo remoto sobre el equipamiento. Acceso remoto a monitores fetales. Visualización de pantalla del monitor fetal.	SI	SI	SI
5.a.)	Disponibilidad horaria de asistencia técnica en fin de semana.	SI	NO	SI
5.b.)	Disponibilidad de intervención física de averías en fin de semana.	SI	NO	NO
6.)	Monitor fetal con capacidad de almacenar internamente las trazas para enviar en el momento que haya conectividad con la central.	SI	SI	SI
7.)	Central con partograma configurable en formato y contenido.	SI	SI	SI
8.)	Conectividad LAN entre central y monitores.	SI	SI	SI
9.)	Monitor fetal con capacidad de medir la frecuencia cardiaca materna sin necesidad de sensor adicional SPO2.	SI	SI	SI
10.)	Monitor fetal con pantalla táctil.	SI	SI	SI
11.)	Monitor fetal con compatibilidad con la telemetría inalámbrica Philips Avalon CL. O, en su defecto, sistemas de telemetría inalámbrica y sin cables (3 unidades + 1 u.).	SI	SI	SI
12.)	Provisión de sondas PIU, ECG materno y ECG fetal sin coste adicional.	SI	NO	SI



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

13.)	Monitor fetal y telemetrías con detección automática de canales. Detección automática de transductores conectados sin conector prefijado siendo intercambiables entre todos los puertos.	SI	SI	NO
14.)	Monitor fetal con posibilidad de instalar sistemas automáticos de evaluación del estado fetal.	SI	SI	SI
15.)	Central con módulo partograma que permita la exportación de hoja fin de parto PDF configurable en formato y contenido.	SI	SI	SI
16.)	Sistema de diferenciación entre modos de alarma anteparto e intraparto.	SI	SI	SI
17.)	Transductores inalámbricos con transmisor interno y capacidad para determinar la PIU y que permita la monitorización de la PIU.	NO	SI	SI
18.)	Peso total de los 8 monitores	48 Kg	40,8 Kg	56,4 Kg

La mesa comprueba si el precio y los criterios objetivos se ajustan a los límites máximos marcados en el PCAP y a los requisitos mínimos marcados en el PPT:

3. Valoración provisional de ofertas, en su caso

En aplicación de las fórmulas del punto "B. Forma de evaluar las proposiciones" del PCAP, la mesa, a las vista de que los requisitos mínimos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas son cumplidos en su oferta por la licitadora. Se ponen en común las puntuaciones provisionales que se extraen de las ofertas anteriores, cuya evaluación a definitivas queda sujeta a la revisión, procede a su valoración:



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

Sistema de Monitorización de Parto				
LICITADORES		Arjo Iberia	Dextro Medica	Hospital Hispania
1.)	Oferta económica	35,32	30,07	35,67
2.)	Nº de años de ampliación de la garantía por encima del mínimo obligatorio.	6	1	6
3.a.)	Posibilidad de configuración del sistema.	4	4	4
3.b.)	Nuevas variables.	2	2	2
4.)	Central de monitorización que permita el trabajo remoto sobre el equipamiento. Acceso remoto a monitores fetales. Visualización de pantalla del monitor fetal.	6	6	6
5.a.)	Disponibilidad horaria de asistencia técnica en fin de semana.	2	0	2
5.b.)	Disponibilidad de intervención física de averías en fin de semana.	3	0	0
6.)	Monitor fetal con capacidad de almacenar internamente las trazas para enviar en el momento que haya conectividad con la central.	5	5	5
7.)	Central con partograma configurable en formato y contenido.	5	5	5
8.)	Conectividad LAN entre central y monitores.	4	4	4
9.)	Monitor fetal con capacidad de medir la frecuencia cardiaca materna sin necesidad de sensor adicional SPO2.	3	3	3



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

10.)	Monitor fetal con pantalla táctil.	3	3	3
11.)	Monitor fetal con compatibilidad con la telemetría inalámbrica Philips Avalon CL. O, en su defecto, sistemas de telemetría inalámbrica y sin cables (3 unidades + 1 u.).	3	3	3
12.)	Provisión de sondas PIU, ECG materno y ECG fetal sin coste adicional.	2	0	2
13.)	Monitor fetal y telemetrías con detección automática de canales. Detección automática de transductores conectados sin conector prefijado siendo intercambiables entre todos los puertos.	2	2	0
14.)	Monitor fetal con posibilidad de instalar sistemas automáticos de evaluación del estado fetal.	2	2	2
15.)	Central con módulo partograma que permita la exportación de hoja fin de parto PDF configurable en formato y contenido.	2	2	2
16.)	Sistema de diferenciación entre modos de alarma anteparto e intraparto.	2	2	2
17.)	Transductores inalámbricos con transmisor interno y capacidad para determinar la PIU y que permita la monitorización de la PIU.	0	2	2
18.)	Peso total de los 8 monitores	1,70	2	1,45
TOTAL		93,02	78,07	90,12

Las sumas totales de las puntuaciones son las siguientes:



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

Sistema de Monitorización de Paritorio			
LICITADORES	Arjo Iberia	Dextro Medica	Hospital Hispania
TOTAL PUNTUACIÓN	93,02	78,07	90,12

Acuerdos

1. Aprobar el acta de la sesión anterior
2. El presidente encomienda al vocal del órgano promotor la comprobación de la exactitud de las ofertas evaluables mediante criterios objetivos presentadas y emisión de informe al respecto.

El presidente levanta la sesión, de la cual, como secretario, extendiendo este acta.

Juan Alemany Mascaró

El secretario

Javier Ureña Morales

Vocal de Asesoría Jurídica

Carmen Herrero Orenge

Vocal del órgano promotor

Francisco Ferrer Sancho

El presidente

Elia Sánchez Arcalladas

Vocal de Intervención suplente

